



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE		CÓDIGO		TRAMITE/SERVICIO	
CONSULTAS MEDICAS GENERALES DE PRIMER NIVEL EN LOS CENTROS DE ATENCION SOCIAL (CAS)		MUJ/06		SERVICIO	
DESCRIPCION					
SE BRINDA A LA POBLACION CON SALUD PRECARIA, EL APOYO MEDICO GRATUITO CON DETECCION OPORTUNA DE ENFERMEDADES CRONICO DEGENERATIVAS, (TOMA DE GLUCOSA, TA), CONTROL DEL NIÑO SANO, ATENCION PRENATAL, PROCEDIMIENTOS COMO: APLICACIONES, CURACIONES, SUTURAS ETC.					
FUNDAMENTO LEGAL					
LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULO 96 QUATERDECIES, FRACCION VI Y VII.					
DOCUMENTOS A OBTENER		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		NO APLICA	
RECETA					
¿SE REALIZA EN LINEA?		DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
NO					
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE					
CUANDO LA O EL CIUDADANO LO REQUIERE					
COSTO		FUNDAMENTO LEGAL PARA			
NINGUNO		LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULO 96 QUATERDECIES, FRACCION VI Y VII.			
FORMA DE PAGO		NO APLICA			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS		NO APLICA			
REQUISITOS		PRESENTACION DEL REQUISITO		FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- PRESENTARSE EN EL CENTRON DE ATENCION SOCIAL (CAS)		1.- PESENTARSE EN EL CENTRO DE ATENCION (CAS), DE SU COMUNIDAD.		LEY ORGANICA DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULO 96 QUATERDECIES, FRACCION VI Y VII.	
2.- SOLICITAR EL SERVICIO					
3.- PERMANECER EN EL AREA DE ESPERA.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA					
NO PALICA		NO APLICA		NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO					
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		FECHA DE PUBLICACIÓN		LINK DE DESCARGA	
NO APLICA		2025-02-21		NO APLICA	
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACION QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE			
NO		NO APLICA			
PLAZOS PARA LA CONCLUSION DEL TRAMITE VO SERVICIO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?		¿APLICA NEGATIVA FICTA?			
NO		NO			
PASOS A SEGUIR SEGUN LA MODALIDAD					
PRESENCIAL		EN LINEA		TELEFONICA	
1.- PRESENTARSE EN EL CENTRON DE ATENCION SOCIAL (CAS)		2.- NO APLICA		NO APLICA	
3.- SOLICITAR EL SERVICIO					
PERMANECER EN EL AREA DE ESPERA.					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE					
PROCEDENTE CUANDO:			IMPROCEDENTE CUANDO:		
CUANDO SE ENCUENTRAN CON ALGUNA PROBLEMÁTICA DE SALUD			CUANDO NO CUENTAN CON ALGUNA PROBLEMÁTICA DE SALUD		
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?			¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?		
NO APLICA			NO APLICA		
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?			HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS		
NO APLICA			NO APLICA		
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE					
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		

DIRECCIÓN DE LAS MUJERES				CENTRO DE ATENCIONES SOCIAL (CAS)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. MIREYA NAYELY RAMIREZ PEREZ		CARGO:		TITULAR DE LA DIRECCION DE LAS MUJERES	
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACION:		C. MIREYA NAYELY RAMIREZ PEREZ		CARGO:		TITULAR DE LA DIRECCION DE LAS MUJERES	
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE ENSEÑANZA TECNICA S/N, ALTOS MERCADO ACAPOL				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:				CHALCO	
C.P.:	56600	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		08:00 A 15:00 DE LUNES A VIERNES			
LADA:	TELEFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRONICO:				
55	59730005	0	gch.consejodelamujer@gmail.com				
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
CENTROS DE ATENCION SOCIAL (CAS).							
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE ENSEÑANZA TECNICA S/N, ALTOS MERCADO ACAPOL				NO. INT. Y EXT.:	0
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:				CHALCO	
C.P.:	56600	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		09:00 A 17:00 HORAS			
LADA:	TELEFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRONICO:				
55	59730005	0	gch.consejomunicipaldelamujer@gmail.com				
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿PORQUE SE TIENE QUE OTORGAR CONSULTAS GRATUITAS?					
RESPUESTA:		PORQUE LA MAYORIA DE LA POBLACION NO CUENTA CON UNA INSTITUCION DE SALUD GUBERNAMENTAL.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿QUE IMPORTANCIA TIENE LA CONSULTA DE PRIMER NIVEL?					
RESPUESTA:		ES DE SUMA IMPORTANCIA LA DETECCION OPORTUNA Y SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES PARA LA POBLACION EN TODAS LAS EDADES.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿LOS PROCEDIMIENTOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES TIENEN UN IMPACTO ECONOMICO EN LA POBLACION?					
RESPUESTA:		SI, YA QUE PROCEDIMIENTOS SIMPLES GENERAN UN COSTO EN ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS.					
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS							
NO APLICA							

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO.	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio?</p> <p>¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;">Presenta una PROTESTA CIUDADANA</p> <p>Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p>Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133</p> <p>Electrónica: En el micrositió de Mejora regulatoria https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</p>	<p style="text-align: center;">Ante la Contraloría Municipal</p> <p style="text-align: center;">Cerro el Coletó Mz 79 Lt I, Zona 6</p> <p style="text-align: center;">Conj. Urbano Los Héroes Chalco</p> <p style="text-align: center;">C.P. 56644</p> <p style="text-align: center;">Tel. 55 597 3 0422</p> <p style="text-align: center;">contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</p>

ELABORÓ:  LIC. OLGA GABRIRLA RANGEL VEGA	 DIRECCIÓN DE MUJERES GOBIERNO DE CHALCO 2025-2027  C. MIREYA NAYELY RAMIREZ PEREZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025-02-21
--	---	--